

**Abril 2022**

**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN  
QUÍMICO FARMACÉUTICA**

---

# **BOLETÍN INFORMATIVO**

---

**“Establecer objetivos es el primer paso para convertir lo invisible  
en visible” Tony Robbins**



**CSSP**  
CONSEJO SUPERIOR  
DE SALUD PÚBLICA



La Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, saluda a todos los profesionales Químicos Farmacéuticos y sus carreras especializadas, técnicas y auxiliares, esperando que este año 2022 este lleno de oportunidades para nuestro crecimiento profesional.

Este boletín tiene como objetivo establecer un canal de comunicación entre los profesionales Químicos Farmacéuticos y sus carreras especializadas, técnicas y auxiliares y la Junta de Vigilancia.

Puedes escribirnos al correo: [juntaquimica@cssp.gob.sv](mailto:juntaquimica@cssp.gob.sv)

## AUTORIZACIÓN PERMANENTE

El ejercicio de las profesiones que se relacionan de un modo inmediato con la Salud del Pueblo Salvadoreño, como la Químico Farmacéutica, son autorizadas, reguladas y vigiladas por organismos legales, en este caso por la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica (JVPQF).

Para poder ejercer la Profesión Químico Farmacéutica de manera legal, no es suficiente estar graduado de una Universidad legalmente establecida, sino que todos los profesionales deben estar autorizados e inscritos en la JVPQF, indistintamente en el campo laboral en el que se desenvuelvan como Químicos Farmacéuticos, de lo contrario esto constituye ejercicio ilegal de la profesión de Química y Farmacia. Este año 2022, hasta el 28 de febrero, se han autorizado a 13 Profesionales.



## AUTORIZACIÓN PROVISIONAL

La Junta de Vigilancia de la profesión Químicos Farmacéutica (JVPQF) tiene la atribución legal de Autorizar e Inscribir de manera provisional a todos los estudiantes egresados de la Licenciatura en Química y Farmacia o incorporados en la respectiva facultad de la Universidad de El Salvador y de los egresados de las facultades respectivas de Universidades legalmente establecidas en el país, con la finalidad de autorizar su servicio social.

Por lo anterior, este año 2022, hasta el 28 de febrero, se han inscrito a 14 egresados de las diferentes Universidades, según solicitud de los interesados, cumpliéndose así la atribución establecida en el Código de Salud.

Dichas inscripciones se han realizado en modalidad completamente en Línea.



The image shows a web interface for the Consejo Superior de Salud Pública (CSSP). At the top left is the CSSP logo with the text 'CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA'. To the right, the page title 'Inscripcion de Servicio Social' is displayed. Below the title are two input fields: 'Usuario' and 'Contraseña'. At the bottom right, there are two buttons labeled 'ENTRAR' and 'SALIR'.

**CSSP**  
CONSEJO SUPERIOR  
DE SALUD PÚBLICA

Inscripcion de Servicio Social

Usuario

Contraseña

ENTRAR SALIR

## CLAUSURA DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL DIPLOMADO “ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y SALUD PÚBLICA”

La Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, con el apoyo de Farmacéuticos Sin Fronteras de España, la Universidad de Sevilla y la Universidad Complutense de Madrid, desarrollaron la 2da. Edición del Diplomado en “Atención Farmacéutica y Salud Pública”.

El pasado 11 de Marzo, se desarrolló el acto de clausura del Diplomado, en el cual participaron estudiantes, tutores, Autoridades de Farmacéuticos Sin Fronteras de España y Autoridades del Consejo Superior de Salud Pública y de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica.



# CURSO DE FARMACOVIGILANCIA Y VIGILANCIA DE OTROS PRODUCTOS

La Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, Farmacéuticos Sin Fronteras de España, la Catedra Extraordinaria con la Universidad Complutense de Madrid, invitan a los Profesionales en Química y Farmacia al Curso Virtual “Farmacovigilancia y vigilancia de otros productos”.

Dicho Curso se desarrollará de manera asincrónica y tiene un Costo de \$40.00.

Puedes Inscribirte por medio del siguiente enlace:

<http://cssp.gob.sv/Quimica/faces/csspFormularioPreinscripcion/buscar.xhtml>

**CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA**  
**FARMACÉUTICOS SIN FRONTERAS DE ESPAÑA**  
**JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN QUÍMICO FARMACÉUTICA**



Invitan a los profesionales  
en Química y Farmacia al Curso Virtual  
**Farmacovigilancia y Vigilancia de otros productos**

**Temas a desarrollar**

Farmacovigilancia de:	Farmacovigilancia de:
▶ Medicamentos de uso humano	▶ vacunas
▶ Medicamentos de uso veterinario	▶ Cosmetovigilancia
	▶ Vigilancia de productos sanitarios
Sistemas de Farmacovigilancia en:	Sistema Español y Salvadoreño de Farmacovigilancia:
▶ Farmacia comunitaria	▶ Conceptos y definiciones, Casos prácticos y más
▶ Farmacia hospitalaria	
▶ Laboratorio Farmacéutico	

Impartido por: Profesionales de Farmacéuticos Sin Fronteras España y de El Salvador.

**COSTO: \$40.00**  
Preinscripción a través de la página web del CSSP  
A partir del 28/02/2022 al 12/04/2022  
Fecha de inicio del Curso: 25/04/2022  
Fecha de finalización del Curso: 31/05/2022

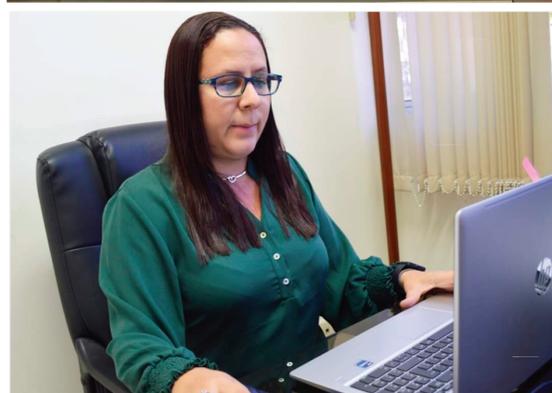
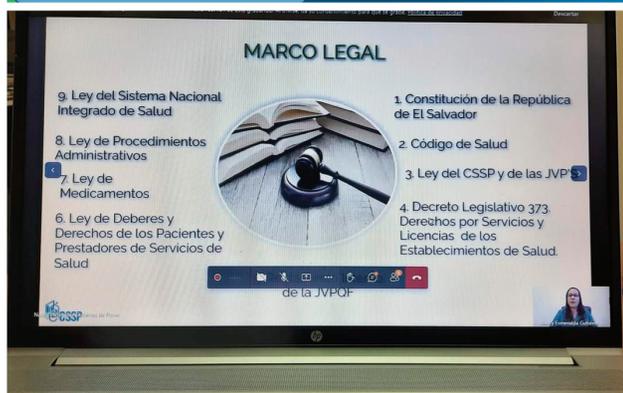
Para más información:  
2561-2577, 2561-2582 y 2561-2583      eparra@cssp.gob.sv



## WEBINARIOS

El pasado 25 de febrero del 2022, se desarrolló el webinar “Aspectos Regulatorios de Ejercicio Profesional Químico Farmacéutico y sus actividades técnicas y auxiliares”, teniendo como ponente a Licda. Nancy Gutiérrez, Jefe de Inspectores de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químicos Farmacéutica.

En dicha capacitación se explicó el marco legal relacionado al Ejercicio Profesional de los Químicos Farmacéuticos en El Salvador, así como las atribuciones legales de la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, como máxima autoridad encargada de autorizar, regular y vigilar el Ejercicio Profesional.



## WEBINAR

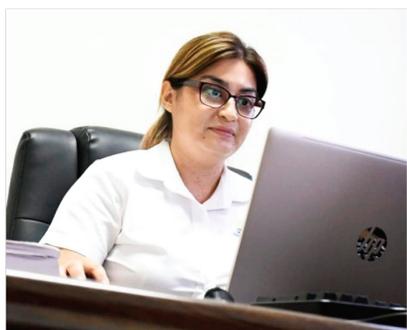
La Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica, con el apoyo de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) desarrolló el webinar titulado “Aspectos regulatorios de publicidad y promoción de productos farmacéuticos”, teniendo como ponente al Lic. Eduardo Antonio Svendblad Peña, Jefe de la Unidad de Promoción y Publicidad de la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM).

**Webinar**

**“Aspectos regulatorios de publicidad y promoción de productos farmacéuticos”**

- Fecha: **Miércoles 23 de marzo de 2022**
- Hora: **9:30 a.m.**
- Plataforma **Vía Teams**

CSSP  
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA



## REUNIONES DE TRABAJO

- Se esta trabajado en la elaboración de DIRECTRICES SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL QUIMICO FARMACÉUTICO COMO REGENTE DE LABORATORIOS FARMACEUTICOS, así como DIRECTRICES SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL QUÍMICO FARMACÉUTICO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA
- Se han tenido reuniones virtuales con Farmacéuticos Sin Fronteras España, para coordinar los pormenores del Curso de Farmacovigilancia y vigilancia de otros productos, el cual está dirigido a Profesionales Químicos Farmacéuticos.



## AVISO IMPORTANTE AL REGENTE QUÍMICO FARMACÉUTICO

El Regente, como Director Técnico de la Farmacia y en cumplimiento al Art. 52 del Reglamento General de la Ley de Medicamentos, debe vigilar y supervisar que el funcionamiento y las actividades de la farmacia se desarrollen dentro del marco legal vigente, por lo que si en la farmacia en la cual regenta, se prestan servicios de aplicación de inyectables, nebulizaciones, entre otros, deben gestionar con el propietario, el cumplimiento y autorización para prestar dichos servicios, con el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP).

### **CSSP INFORMA SOBRE SERVICIOS DE INYECTABLES EN FARMACIAS**

El Consejo Superior de Salud Pública, cumpliendo con la obligación de velar por la salud de la población, conferidas por el Artículo 68 de la Constitución de la República y 17 del Código de Salud, informa a los propietarios de farmacias que prestan servicios de inyectables, que, para tener la legalidad de la prestación de este servicio, deben contar con la autorización del CSSP. Para ello, la Unidad de Registro de Establecimientos de Salud, podrá facilitar los Requerimientos Técnicos Administrativos respectivos.

Con lo anterior se busca erradicar prácticas antiguas sobre la aplicación de inyecciones por personas no autorizadas, lo que constituye un ejercicio ilegal de la profesión de enfermería.

Les dejamos aquí el enlace para poder descargar los Requerimientos Técnicos Administrativos (RTA) de Servicios de Enfermería en Establecimientos Farmacéuticos:

<chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2Fcssp.gob.sv%2Fwp-content%2Fuploads%2F2016%2F06%2FEX-CD-N-51-2-RTA-SERVICIOS-DE-ENFERMERIA-EN-ESTABLECIMIENTOS-FARMACEUTICOS-JVPE.pdf&cflen=226090&chunk=true>

- Como Junta de Vigilancia de la Profesión Químico Farmacéutica nos sumamos al esfuerzo del Consejo Superior de Salud Pública y te recordamos que debes pagar tu anualidad del año 2022, los primeros 3 meses del año, así como contar con carnet profesional vigente, con la finalidad de cumplir con los requisitos establecidos para la legalidad de tu ejercicio profesional.



## DE LA VIGILANCIA PROFESIONAL

En cumplimiento al Art. 17 literal “c” del Código de Salud, la Unidad de Inspectoría de la JVPQF, realiza vigilancia permanente al Ejercicio Profesional de los Químicos Farmacéuticos y demás carreras auxiliares de la profesión Químico Farmacéutica, con la finalidad de velar por la salud del pueblo salvadoreño. Vigilando el cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalidad del ejercicio profesional de Licenciados en Química y Farmacia, Licenciados en Ciencias Químicas e Ingenieros Químicos que laboran en establecimientos farmacéuticos, establecimientos prestadores de servicios de salud, Dirección Nacional de Medicamentos, entre otros.

También se realizan inspecciones al ejercicio profesional de Regentes de establecimientos farmacéuticos.



## PROCESO DE ACREDITACIÓN DE DEPENDIENTES DE FARMACIA, MODALIDAD EN LÍNEA

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 y 13 de la Ley de Medicamentos, la Junta de Vigilancia de Profesión Químico Farmacéutica es la autoridad encargada de Acreditar al personal que labora en Farmacias, es decir a los Dependientes de Farmacia. En la siguiente tabla se presenta la programación de los próximos Cursos de Acreditación de Dependientes, a ofertar para este año 2022:

NOMBRE DEL CURSO	MESES DEL 2022
Acreditación de Dependientes de Farmacia Privada, bajo la modalidad en línea:	Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre
Acreditación de Dependientes de Botiquín y/o Farmacia Hospitalaria, bajo la modalidad en línea:	Marzo y Octubre

A la fecha se ha realizado 1 grupo de Acreditación de dependientes de Farmacia privada, y este mes se desarrollará el primer grupo de Acreditación de dependientes de botiquín y/o farmacia hospitalaria de este año 2022.



The image shows a screenshot of the CSSP website. On the left is a dark blue vertical navigation bar with icons for home, clock, calendar, document, and house. The main content area features the CSSP logo at the top left. Below it are three course cards, each with a photograph and a title:

- Curso Acreditación de Dependientes de Farmacia**: Accompanied by a photo of a pharmacist in a white coat writing on a clipboard in a pharmacy.
- Curso de Acreditación de Dependientes de Botiquín y Farmacia Hospitalaria**: Accompanied by a photo of a pharmacist in a white coat standing in a pharmacy aisle.
- Curso de Acreditación Dependientes FOSALUD**: Accompanied by a photo of a pharmacist in a blue uniform and mask working at a pharmacy counter.

## PROCESO DE RE ACREDITACIÓN DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

Desarrollando lo establecido en el Art. 2 y 13 de la Ley de Medicamentos, la Junta de Vigilancia de Profesión Químico Farmacéutica es la autoridad encargada de re acreditar al personal que labora en Farmacias, es decir a los Dependientes. Se ha planificado, para este 2022, ofertar el Curso de Re acreditación de Dependientes, según la siguiente tabla:

NOMBRE DEL CURSO	MESES DEL 2022
Reacreditación de Dependientes de Farmacia Privada, bajo la modalidad en línea:	Febrero, Abril, Junio, Septiembre y Diciembre
Reacreditación de Dependientes de Botiquín y/o Farmacia Hospitalaria, bajo la modalidad en línea:	Marzo, Julio y Noviembre

A la fecha se ha desarrollado un Curso de Re acreditación de dependientes de farmacia privada, y este mes se desarrollará un Curso de Re acreditación de dependientes de Botiquín y/o Farmacia Hospitalaria.



The screenshot shows a website interface with a blue navigation menu on the left containing icons for home, refresh, calendar, document, and graduation. The main content area features the CSSP logo and four course cards, each with a photograph of a pharmacist and a title:

- Curso Re-Acreditación Dependientes de Farmacia
- Curso de Re-Acreditación Dependientes de Botiquín y Farmacia Hospitalaria
- Curso de Re-Acreditación Dependientes FOSALUD
- Curso de Re-Acreditación Dependientes ISSS